

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 14 de octubre de 1987.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, José María García Alonso.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**23888** RESOLUCION de 28 de septiembre de 1987, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se ratifica el nombramiento de doña Ana María Irujo Andueza como Profesora titular de Escuelas Universitarias, en virtud de pruebas de idoneidad, área de «Enfermería», en ejecución de sentencia.

Por Orden de 19 de mayo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de julio) se dispuso el cumplimiento, en sus propios términos, de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Pamplona en 24 de mayo de 1986, estimatoria de recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Ana María Irujo Andueza, nombrada Profesora titular de Escuelas Universitarias en virtud de pruebas de idoneidad, para el área de «Enfermería», así como de la dictada por la Sala Tercera del Tribunal Supremo en 12 de noviembre del mismo año 1986, por la que se confirmó aquélla al desestimarse el recurso de apelación interpuesto por el Letrado del Estado.

Por las citadas sentencias queda nula la Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 21 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 22 de abril), que disponía la suspensión del nombramiento de la recurrente como Profesora titular de Escuelas Universitarias, en virtud de pruebas de idoneidad, verificado por Resolución de la Secretaría de Estado de 12 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de enero de 1985). Ambas sentencias ratifican así lo dispuesto en autos de 18 de septiembre de 1985 y 9 de enero de 1986, de la Audiencia Territorial de Pamplona, en los que ya se había ordenado la suspensión de lo prevenido en la Resolución ahora anulada, de 21 de marzo de 1985.

En consecuencia, esta Secretaría de Estado, en ejecución de lo dispuesto en la citada sentencia del Tribunal Supremo de 12 de noviembre de 1986 y Orden de 19 de mayo de 1987, ha resuelto:

Primero.-Ratificar el nombramiento de doña Ana María Irujo Andueza como Profesora titular de Escuelas Universitarias, en virtud de pruebas de idoneidad, producido por Resolución de esta Secretaría de Estado de 12 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1985), para el área de conocimiento de «Enfermería», con número de registro de personal A44EC2151.

Segundo.-La interesada obtendrá destino conforme a lo establecido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 y a la Resolución de la entonces Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre del mismo año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de septiembre de 1987.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís Blas Arriño.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

## UNIVERSIDADES

**23889** RESOLUCION de 8 de octubre de 1987, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se corrige el error material padecido en la publicación de otra de 17 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto).

Ilmo. Sr.: Por Resolución de 17 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto) del Consejo de Universidades se hacían públicos números de Registro de Personal de diversos

Profesores pertenecientes a Cuerpos Docentes Universitarios y habiendo advertido error material en su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Esta Secretaría General ha resuelto corregir el error material siguiente:

En la página 25409, columna izquierda, donde dice: «Universidad Politécnica de Madrid. Profesores titulares de Escuelas Universitarias. Mariano de las Heras Fernández... 5157874657», debe decir: «Mariano de las Heras Fernández... 5157874957».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de octubre de 1987.-La Secretaria general, Elisa Pérez Vera.

Ilmo. Sr. Vicesecretario general del Consejo de Universidades.

**23890** RESOLUCION de 13 de octubre de 1987, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra a Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento «Derecho Eclesiástico del Estado», Departamento Derecho Privado, a doña Esperanza Diz Pintado.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Eclesiástico del Estado», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 26 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 85 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y en su virtud, nombrar a doña Esperanza Diz Pintado, Profesora titular de Universidad de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento «Derecho Eclesiástico del Estado», Departamento al que está adscrita Derecho Privado.

Salamanca, 13 de octubre de 1987.-El Rector, Julio Feroso García.

**23891** RESOLUCION de 14 de octubre de 1987, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se notifican números de Registro de Personal de diversos Profesores pertenecientes a Cuerpos Docentes Universitarios.

Ilmo. Sr.: Esta Secretaría General, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 4.2 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), sobre Régimen del Profesorado Universitario, ha resuelto publicar los números de Registro de Personal, otorgados por el Registro Central de Personal a los Profesores que se indican de las Universidades que se reseñan en el anexo adjunto.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de octubre de 1987.-La Secretaria general, Elisa Pérez Vela.

Ilmo. Sr. Vicesecretario general del Consejo de Universidades.

### ANEXO QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Número de Registro de Personal
UNIVERSIDAD DE BARCELONA Catedráticos de Universidad Enrique Brillas Coso .....	4094821613
Profesores Titulares de Universidad María Angeles Serra Albert .....	7708784857